

LOS RETOS DE FORMAR EN INVESTIGACIÓN: UNA MIRADA DESDE LA UNAN-LEÓN

The challenges of training in research: a look from UNAN-Leon

Prof. Ph.D Benjamín Barón Velandia, Corporación Universitaria Minuto de Dios, Colombia,
bbaron@uniminuto.edu, <https://orcid.org/0000-0002-4968-6336>

M.Sc. Yader Alberto Avilés Peralta, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León, Nicaragua
yader.peralta@ce.unanleon.edu.ni, <https://orcid.org/0000-0003-0695-6743>

DOI: <https://doi.org/10.5377/aes.v2i2.12538>.

Editorial

Enfocarse en los procesos de formación e investigación en la UNAN León, en términos generales, conduce a una mirada retrospectiva de las prácticas de quienes han construido la investigación. En este sentido, se devela que la investigación es un elemento que se está potenciando especialmente en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en los últimos años que, impulsado por la Decanatura, se creó la Unidad de Estudios Económico y Sociales UEES y la revista “Apuntes de Economía y Sociedad”, con base en esa experiencia se ha venido fortaleciendo esta función sustantiva de la educación, aunque, aún se destacan algunos aspectos que bien valen la pena visibilizarlos para continuar con el proceso permanente de desarrollo:

- Personal joven en proceso de formación en investigación.
- Reciente creación de una nueva normativa institucional a nivel de la Universidad, que gestione la investigación. Hasta entonces, estaban incompletas las regulaciones existentes.
- Potencialización de los recursos destinados a la investigación.

Es importante mencionar que con el pasar del tiempo, la institución se ha planteado el reto de atender principalmente estos aspectos; además, de fortalecer todo el engranaje existente en investigación, en lo que se puede mencionar:

- Actualización de normativas y planes de desarrollo relacionada a la investigación, que plantean acciones precisas para mejorar y posicionarse como una de las universidades más importantes del país. Por ejemplo, en el “Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024” (UNAN, 2020) se plantean acciones como actualización de docentes en metodologías de investigación, desarrollar eventos científicos, vinculación de la investigación con la sociedad, mejorar la capacidad instalada, crear revistas científicas en todas las facultades, publicar en revistas indexadas, crear centro de investigación, entre otros.
- En este año 2021 se ha creado la “Política de Investigación de la UNAN León” y el “Reglamento de Investigación”.

Adicional a lo anterior, la Universidad confirma su compromiso con el fortalecimiento de la investigación atendiendo rigurosamente a los siguientes desafíos:

- Garantizar que más docentes formen parte de los procesos investigación.
- Vincular cada vez más la investigación al Plan de Reducción de la Pobreza de Nicaragua y a otros planes de carácter regional.
- Vincular la investigación a las entidades públicas y privadas y demandas de ciencia (Proyectos doble y triple hélice).
- Fortalecer las plataformas y estructuras de investigaciones existentes.
- Profesionalizar a los docentes en temas de investigación.
- Incrementar la producción científica con los procesos de Enseñanza Aprendizaje.

De otra parte, continuando con la formación en investigación se puede decir que la UNAN León desde su “Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024” plantea que “La investigación es un proceso para la generación y transferencia del conocimiento en la búsqueda de solución a problemas que limitan el desarrollo del país y la región centroamericana mediante el planeamiento y ejecución de actividades”. Razón por la cual, lo materializa a través de los siguientes estatutos:

Estatutos de la UNAN León:

Arto. 6. Fines de la Universidad:

7. Impulsar la investigación como estrategia de aprendizaje, para la generación de conocimientos útiles en el desarrollo institucional y la resolución de los problemas sociales, nacionales y regionales (UNAN, 2007). Con el que se pretende desbordar los sistemas de relaciones que tiene la Universidad con la sociedad en pro de una mejor condición de vida de las comunidades con las que se vincula.

El Arto. 7. Objetivos de la Universidad:

2. Contribuir al desarrollo de la sociedad, generando conocimientos, a través del impulso y fortalecimiento de la investigación en sus diversas formas.

3. Desarrollar un sistema de comunicación efectiva, que permita el vínculo permanente con la sociedad civil, el sector empresarial y el Estado.

13. Aprovechar los nuevos escenarios y oportunidades para innovar y transferir conocimientos y tecnologías al servicio del desarrollo socioeconómico del país.

14. Colaborar con las instituciones estatales y privadas en el estudio y solución de problemas sociales, nacionales y regionales.

En la misma línea anterior, la UNAN lo asume como compromiso permanente institucional de carácter obligatorio, y reconociendo que la investigación es un medio indispensable para lograr la Misión de la Universidad, se cuenta con programas de formación en investigación con énfasis en las metodologías de investigación y procesos de redacción científica. Su ejecución se monitorea desde la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Emprendimiento VRIIEE. Adicionalmente, existen en cada Facultad los “Comité de Investigación” formados por docentes de experiencia en investigación. Lo que le ha permitido a la Universidad irse posicionando y entrar en diálogo con otras universidades de largas trayectorias en investigación.

La formación en investigación es un pilar permanente de las actividades de la Universidad y una de las funciones que mejor ha venido desarrollando. Estos programas de formación en investigación han sido aspectos estratégicos en el devenir de la Universidad, resaltando que en los últimos años su proceso de consolidación se ha venido manifestando en gran medida, como consecuencia de los grandes esfuerzos que las directivas y autoridades han realizado en términos de recurso, que por supuesto nunca serán suficientes para las actividades de producción científica (Avilés Peralta, Y., Tercero Lola, L., Mayorga, D., & Altamirano Centeno, B., 2020).

Para el crecimiento de la UNAN León, ha sido fundamental trabajar los procesos investigativos desde las bases, es decir, comprender la dinámica de generación de conocimiento de la siguiente manera:

Promoción de convocatorias de proyectos de investigación, para generar nichos de formación de investigadores/as, producción de conocimiento que les permita elaborar artículos científicos para ser postulados a revistas científicas de alto impacto; construir ponencias para ser divulgadas en eventos nacionales e internacionales, en general, construir comunidad de interaprendizaje de la ciencia (Barón, B., Cancino, J., Guativa, A. & García, D. (2011)).

Además, la universidad ha venido generando espacios institucionales que posibilitan la construcción de escenarios de difusión científica y, se den a conocer como procesos de apropiación social del conocimiento los avances y resultados de investigaciones, tales como:

- El “Congreso de Investigación Científica” que promueve ponencias de los proyectos de investigación que se realiza en la Universidad.
- “Jornada Universitaria de Desarrollo Científico JUDC”, evento que participan los estudiantes y docentes con investigaciones que se realizan a nivel de pregrado, en los diferentes componentes curriculares.

Con estos eventos, la Universidad pretende dar a conocer el desarrollo de las competencias formadas tanto en estudiantes, en el nivel de pregrado y posgrado, como en el profesorado, distinguiendo también las trayectorias de las prácticas investigativas, para no establecer generalizaciones con relaciones asimétricas que lleven a comprensiones diversas de la formación profesional en investigación (Velandia, B., Rojas, C. A., & Alonso, F. Y. (2021)).

La UNAN León, se encuentra entre las primeras universidades que más publican a nivel nacional liderando en materia de salud. De igual manera, se destacan algunos espacios de publicación en revistas de diversos temas tales como:

- Revista Apuntes de Economía y Sociedad.
- Revista Iberoamericana de Bioeconomía y Cambio Climático.
- Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
- Revista Universitas.
- Revista del Archivo General UNAN-León ARCHIVALÍA.

Ya para terminar, es de vital importancia resaltar que la Universidad creó una política de incentivos para investigadores que publiquen artículos científicos en revistas indexadas de alto impacto y participen en eventos científicos de prestigio que garanticen el posicionamiento de la UNAN en los contextos nacional, regional e internacional.

Referencia

Avilés Peralta, Y., Tercero Lola, L., Mayorga, D., & Altamirano Centeno, B. (2020). Capacidad de innovación sectorial y las interrelaciones entre los sectores de la economía en el municipio de León. Revista Científica "Apuntes De Economía Y Sociedad"; 1(2), 1-10. <https://doi.org/10.5377/aes.v1i2.11442>.

Barón, B., Cancino, J., Guativa, A. & García, D. (2011). La comunicación verbal en la escuela: más allá de las palabras. Una muestra de la actividad desarrollada por maestros formados en investigación. En Colombia, Actualidades pedagógicas No. 57, (pp. 87-118). Publicaciones Universidad De La Salle.

UNAN (2007) La Gaceta Universitaria. Diario oficial de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, LEÓN <https://drive.google.com/file/d/1ZZ143OK8Q-calGE4cbUsHsqCcz6To9F/view>

UNAN (2020) Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024 <https://drive.google.com/file/d/0Bzn1TxJq1gDFRmx5ZlILcXUtYlk/view?resourcekey=0-kVhdMSO5otH6Gntfn3ysJQ>

Velandia, B., Rojas, C. A., & Alonso, F. Y. (2021). Aplicación del método praxeológico en el proceso de formación profesional. Revista Insignare Scientia - RIS, 4(5), 257-272. <https://doi.org/10.36661/2595-4520.2021v4i5.12569>